

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que, en la planta de personal de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, no existe personal suficiente como **Licenciatura en ETNOEDUCACION CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES** con experiencia laboral de 1 año y que pueda desarrollar las siguientes Actividades:

1. Impartir los encuentros intensivos presenciales en las: a) IER SAN MARCELINO ubicadas en la cabecera municipal de San Miguel en el Dpto. del Putumayo, completando la jornada establecida dentro del proyecto, en el municipio asignado.
2. Enfocar los talleres de acuerdo a la concepción, metodologías y lineamientos del proyecto, teniendo en cuenta la población beneficiaria.
3. Monitorear el trabajo virtual y de aula impartido a los beneficiarios en plataforma y presencialmente.
4. Impartir el módulo asignado, realizando control de asistencia, registros y reportes ante las autoridades académicas del proyecto.
5. Cumplir con su asistencia, a las convocatorias realizadas por la Institución Universitaria Mayor de Cartagena a través del Centro de Proyectos;
6. Cumplir con las demás funciones complementarias al objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor del proyecto, siempre que guarden relación directa con el objeto del proyecto y correspondan a su perfil profesional;
7. Realizar las demás actividades inherentes a su rol.

La presente se firma en Cartagena D. T. y C. a los 22 días del Mes de junio de 2026



SANDRA SIMANCA PALENCIA
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA

